



**I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL**

Aprueba adjudicación 5350-23-LE13

CONVENIO SUMINISTRO IMPRESION FORMULARIOS

DECRETO EXENTO Nº **1814**

Vallenar, 05 ABR 2013

VISTOS

El acta de apertura electrónica.
 Certificado de disponibilidad presupuestaria Nº 16 de fecha 31 de Enero 2013.
 La Ley Nº 19.886 de Compras y Contrataciones Públicas.
 Decreto Exento Nº 1.831 de fecha 24 de Marzo 2010. y Decreto Exento complementario Nº 2.043 de fecha 01 de Abril de 2010., que delega firmas.
 Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y modificaciones posteriores;

DECRETO

Apruébese en todas sus partes el contrato de suministro ID 5350-23-LE13 **CONVENIO SUMINISTRO IMPRESION FORMULARIOS** con :

Proveedores Adjudicados

R.U.T.	Razón Social	Sucursal
6.606.259-7	ROSA DEL CARMEN ANGEL ROCO	66062597
10.316.414-1	PATRICIA ANGELICA LIBERONA CARRASCO	cromograf 188, organica
87.623.200-6	ZAIMOR Y COMPANIA LIMITADA	imprensa zaimor y cía. ltda

1. El valor de los servicios adjudicados son los indicados en el contrato de suministro.
2. Emítase según la necesidad orden de compra a través de mercado publico a nombre del adjudicatario, una vez que la unidad técnica informe cantidad y el valor de los productos a la Unidad de Adquisiciones y Operaciones, de acuerdo a art. Octavo del contrato de suministro (Plazos de pago).
3. Dichos valores serán imputados a la cuenta 21522 Bienes y Servicios de Consumo
4. El contrato de suministro tendrá una vigencia desde la fecha de suscripción del mismo y finalizara el 31 de diciembre del 2013.
5. Todas las demás clausulas insertas en el referido contrato se entienden y pasan a formar parte del presente Decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.
 POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE



PAMELA PEREZ CAVIERES
 SECRETARIA MUNICIPAL (S)

MIRIAM CAMPILLAY PASTEN
 DIRECTORA (S) DEPTO. SALUD MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Dirección de salud Municipal
- Dirección de Control
- Subdirección de Administración y Finanzas Depto. Salud
- Unidad Contabilidad
- Archivo unidad Adquisiciones Depto. Salud Municipal
- Archivo Oficina de Partes
- PPC/MCP/RGL/RAPN/rap